

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SEGURIDAD PUBLICA
LICITACIÓN PUBLICA NO. MABI/FAPFM/LP/2025/002
ACTA DE FALLO

EN EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CITA EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO; CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: **MABI/FAPFM/LP/2025/002** PARA LA ADQUISICIÓN DE 7 PARTIDAS RELATIVA A **LA ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCION PARA SEGURIDAD PUBLICA**, CONTANDO CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO. MISMOS QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

AL ANALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS Y ACEPTADAS, SE TOMO EN CUENTA LAS CONDICIONES LEGALES, ASI COMO LAS TECNICAS Y ECONOMICAS QUE CONCURRIERON EN SU FORMULACIÓN EFECTUANDO UN ANALISIS CUALITATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

A CONTINUACIÓN, SE DA LECTURA AL FALLO EMITIDO POR ESTA CONVOCANTE DE ACUERDO AL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

I. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL PRESENTE ACTO EL ING. MARCO ANTONIO GUTIERREZ TREJO ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, ACTUANDO A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO, CON EL CONOCIMIENTO DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA.

II. FALLO

CON EL PRÓPOSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE FORMULÓ DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SE LLEVÓ A CABO LA LECTURA DEL MISMO, PARA EL LICITANTE QUE PRESENTO PROPOSICION, POR OTRA PARTE ESTARA FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN LA DIRECCIÓN DE LA TESORERIA MUNICIPAL QUE ES UN LUGAR VISIBLE CON ACCESO PÚBLICO Y EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA CONVOCANTE EN EL SIGUIENTE

[HTTPS://AGUABLANCA.GOB.MX/INDEX.PHP/TRANSPARENCIA/CONVOCATORIAS-Y-LICITACIONES.](https://aguablanca.gob.mx/index.php/transparencia/convocatorias-y-licitaciones)

III. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE PROPOSICIÓN

DE COFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN PRESENTADA RESULTO SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADQUISICIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL **MABI/FAPFM/LP/2025/002** LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECÓNICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES UNA PROPOSICIÓN ECÓNICAMENTE CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, PRESENTADA POR EL LICITANTE **DANIELA CORONADO CERÓN** CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **COCGD911206HL3** Y POR TAL MOTIVO SE LE ADJUDICA AL LICITANTE, CUYA PROPUESTA FUE PRESENTADA POR UN MONTO DE **\$373,500.51 (TRECIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 51/100)** PARA LAS 7 PARTIDAS.

IV.-LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA **DANIELA CORONADO CERÓN**, DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO A LAS **14:30 HORAS DEL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025** EN LA OFICINA DE LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUICIPAL DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE, CON DOMICILIO EN PALACIO MUNICIPAL S/N, COLONIA CENTRO, AGUA BLANCA DE ITURBIDE, HIDALGO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ INICIAR LA PROVEEDURÍA A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y DEBERA SURTIR EN UN PERIODO DE DOS DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA FECHA DE EMISION.

V.- CIERRE DEL FALLO.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

POR EL MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE

ASISTENTES



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
GOBIERNO PARA TODOS

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SEGURIDAD PUBLICA
LICITACIÓN PUBLICA NO. MABI/FAPFM/LP/2025/002
ACTA DE FALLO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS

ING. MARCO ANTONIO GUTIERREZ TREJO



POR EL CÓMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL
MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE



PRÉSIDENTE DEL COMITÉ

ING. ÁNGEL CRISTIAN SOLÍS SOTO
EN REPRESENTACIÓN DEL
C. HÉCTOR ALEJANDRO FLORES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AGUA
BLANCA DE ITURBIDE

SECRETARIA EJECUTIVA



C. MA. DE LA PAZ FRANCO GARCÍA
TESORERA MUNICIPAL

VOCAL



LIC. RAUL ROJAS LOPEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

DERECHO VOZ



C. LILIA MENDOZA ARELLANO
EN REPRESENTACIÓN DE LA
ASAMBLEA



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

MUNICIPIO DE AGUA BLANCA DE ITURBIDE
SEGURIDAD PUBLICA
LICITACIÓN PUBLICA NO. MABI/FAPFM/LP/2025/002
ACTA DE FALLO



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

ÁREA REQUIRENTE



LUIS ENRIQUE ALCARAZ
ZAVALA
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA



AGUA BLANCA DE ITURBIDE
2024 - 2027
¡GOBIERNO PARA TODOS!

Handwritten signatures in blue ink, including several distinct marks and a long vertical signature at the bottom right.